

OPINIÓN

## CHEPITO Y LAS BODAS GAIS

### Ya es hora de pasar la página y unirnos como país

**Ale** y **Daritz** estrenaron el matrimonio entre personas del mismo sexo en los primeros minutos de este martes 26 de mayo, fecha histórica en nuestro país en el avance de los **derechos humanos**.

Fue en enero del 2018 cuando la Corte Interamericana de Derechos Humanos ordenó (ante una opinión consultiva) reconocer los derechos de la población sexualmente diversa.

Luego vino la sentencia de la Sala Cuarta en agosto del 2018, que estableció cambiar el Código de Familia y después dio 18 meses a los diputados, contados desde el 26 de noviembre del 2018, para que hicieran los **ajustes** pertinentes y si no hacían nada, como ocurrió, el Código de Familia borraba las trabas a estas bodas.

Estemos o no a favor, el matrimonio igualitario es una realidad, corresponde a unos respetar y a otros celebrar llevando la amorosa procesión en paz. Ya el país ha estado mucho tiempo dividido por este tema desde las pasadas elecciones, demos vuelta a la página, y **unámonos** contra el COVID-19, que este sí mata.

